



Minas, 24 de junio de 2026

Propuestas Oficina de Oficina de Lavalleja

Enviamos los aportes en el marco de la consulta pública virtual para el Plan Nacional por una Vida Libre de Violencia de Género hacia las Mujeres.

Autonomía económica de las mujeres: Implementación de protocolo que permita la flexibilización de pago de la cuota correspondiente a viviendas adjudicadas en todos los programas del MVOT, tanto en el pago como en el cálculo de la cuota a pagar. Flexibilizar el acceso y el reingreso a programas del MVOT a mujeres víctimas de violencia de género, teniendo en consideración a aquellas que renunciaron a una solución habitacional otorgada por el MVOT en el pasado.

Contexto crítico y situaciones de emergencia: Creación o de un protocolo interinstitucional y multidisciplinario para la atención inmediata de situaciones de emergencia y extrema vulnerabilidad con acceso a soluciones materiales que garanticen acceso a vivienda y redes de contención, permitiendo aumentar la protección y reducir la exposición frente a situaciones de violencia.

*Sede Central
Zabala 1432
Tel: (+598) 2917 07 10
www.mvot.gub.uy
Montevideo - Uruguay*